

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUCAMSA S.A., CELEBRADA EL LUNES VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de abril del dos mil veinte, a las once horas, en el local ubicado en las calles García Avilés 721 entre Clemente Ballen y 10 de Agosto, se lleva a efecto la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **GRUCAMSA S.A.**, con la comparecencia de los accionistas: Sr. Campoverde Vivanco Jimmy Antonio de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Setecientos (700) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos; Sr. Pereira Vivanco Fredy Joel de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Trescientos (300) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos; Los accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria resolvieron conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

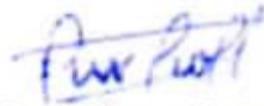
- 1.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente sobre el ejercicio económico 2.019
- 2.- Lectura del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2.019
- 3.- Conocimiento de los informes; Estados Financieros Individuales esto es Balances, Estados de Resultados y otros con sus respectivos anexos correspondiente al Ejercicio 2019
- 4.- Resolución sobre las utilidades que arroja el Ejercicio económico 2.019
- 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020

Por decisión unánime de los accionistas se designa presidente de la Junta al Sr. Campoverde Vivanco Jimmy Antonio y como secretario de la misma al Sr. Pereira Vivanco Fredy Joel. El presidente de la Junta procede a leer los Artículos pertinentes a las Juntas Generales de Accionistas, tanto de la Ley de Régimen de Compañías cuanto del Reglamento y los Estatutos, echo lo cual dispone se de lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día. El presidente de la Junta Sr. Campoverde Vivanco Jimmy Antonio, da lectura al informe del Gerente General del ejercicio económico 2019, una vez que ha sido leído en voz alta, es aprobado por unanimidad por los accionistas. En el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Sr. Pereira Vivanco Fredy Joel, Secretario de la Junta, da lectura al informe del año 2019 presentado por la Comisaria, Sra. Karina Elizabeth González Limones el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas. En el **TERCER PUNTO** del Orden del día, se da lectura por Secretaría al Estado de Situación correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y a los Estados de Resultados del 2019, los que se los aprueba. En el **CUARTO PUNTO** del Orden del día, por Secretaría se somete a deliberación los resultados del ejercicio económico 2.019, lo que por decisión de la Junta por unanimidad resuelve que tales resultados se mantengan en los Estados Financieros. En el **QUINTO PUNTO** del Orden del día, se somete a deliberación de la Junta la ratificación de la Sra. Karina Elizabeth González Limones como Comisario para el ejercicio 2020, el cual, por unanimidad de la Junta, es aceptada para que realice esas funciones. Agotado el Orden del día constante en la Junta, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta Acta a los presentes, quienes la aprueban en su totalidad, por unanimidad del capital presente en la sesión, sin observación alguna que hacer, firmado, para constancia, todos los asistentes en unidad de acto.-

Con lo que se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos del mismo día.- f) Sr. Pereira Vivanco Fredy Joel, accionista – Secretario de de Junta; f) Sr. Campoverde Vivanco Jimmy Antonio, accionista – Presidente de la junta.



Campoverde Vivanco Jimmy Antonio
Accionista



Pereira Vivanco Fredy Joel
Accionista



Campoverde Vivanco Jimmy Antonio
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Pereira Vivanco Fredy Joel
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUCAMSA S.A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2020.

- El Sr. Jimmy Antonio Campoverde Vivanco, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientas (700) acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- El Sr. Fredy Joel Pereira Vivanco, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientos (300) acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Capital suscrito y pagado: US\$ 1.000.00
Quórum: 100%
Convocatoria: Art.238 de la Ley de compañías.

Lo certificamos,

Guayaquil, 27 de Abril del 2020

Sr. Fredy Joel Pereira Vivanco
Presidente

Sr. Jimmy Antonio Campoverde Vivanco
Secretario-Gerente General